

La correspondencia literaria, se dirige al Director, calle Ramos del Marzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza de la Suela del Corriño, número 28.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Miercoles 25 de Mayo de 1892

Año VIII—Nº 1768

D. Celestino Martín de Argenta

Dr. en Medicina y Cirujía

Especialista en enfermedades de la mujer y partos

Se ha establecido definitivamente en esta capital, teniendo su consultorio especial ginecológico, calle del Consuelo, número 14, principal, provisto del instrumental necesario para la práctica de las operaciones de su especialidad conforme á los últimos adelantos de la ciencia.

Clinica de enfermedades de la garganta, nariz y oídos; dirigida por el médico especialista, don Ceferino Sánchez y Domínguez. Consulta, de diez á una, Agustinas, 4, Salamanca.

CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.

A LOS SORDOS

Les avisamos que ha llegado á esta capital don Vicente Ruiz, inventor de los sombreros, corbatas, abanicos y bastones acústicos de tan excelentes resultados para los que padecen de sordera. Dicho señor, acaba de inventar un aparatito imperceptible, regenerador, para curar con gran rapidez, sin operación ni molestia alguna, las sorderas producidas por catarras ó por debilidad del nervio acústico.

El señor Ruiz se hospeda en el Hotel del Comercio, donde permanecerá hasta el próximo jueves inclusive.

LA FERIA DE SEPTIEMBRE

II

Este lo dedicamos íntegro á las corporaciones municipal y provincial.

Nos hemos fijado para decir que el Ayuntamiento permanece indiferente, ó poco menos, y deja casi abandonada á sus propias fuerzas la feria de Septiembre, en la conducta que invariablemente viene observando dicha corporación.

Miradla. Hasta un mes escaso, antes de comenzar el mes de Septiembre, no se mueve absolutamente para nada. No hay cuidado que con la antelación debida, y no pocos días antes de comenzar la feria, dé paso alguno ni haga la más pequeña gestión para pedir apoyo á las corporaciones y elementos que, unidos todos, podrían hacer no algo, sino mucho en pró de la brillantez con que habría de celebrarse.

No vereis que se cuida de organizar comisiones, en las que figurasen elementos valiosos que por sí solos fuesen hasta garantía y servicio de estímulo á unos y á otros para poner en práctica ideas más ó menos originales, con el fin de allegar recursos y atender ni aún á los gastos preliminares á la confección de un programa de festejos digno de la población y á dar toda la publicidad posible y con el anticipo debido de todos cuantos festejos se estuvieren preparando para entonces.

Verdad es, que no con anticipación sino ni aun despues se mueve el Ayuntamiento de su tradicional calma chicha y lo único que si hace es en vísperas de Septiembre votar un crédito que no pasa de *dos mil pesetas* (eso el año que más) para que con ellas nos regalen con los consabidos tamboriles y gaitas de todos los años, las imprescindibles figuras del padre fulano y consorte, las cucanías y murga del hospicio, y por último, los fuegos artificiales (?) tan *renombrados* de las ferias de Salamanca.

No será tradicionalista nuestro ayuntamiento en teoría pero como so vé, en la práctica ya es otra cosa.

Si nuestros abuelos levantaran la cabeza y vieran qué progresos ha hecho por este lado nuestra población, ¡qué de cosas no se le ocurrirían!

Verdad que la comisión provincial hace aún menos que nuestro ayuntamiento.

Conténtase con ver circular el programa de todos los años y no sabemos si con ver luego los fuegos artificiales de la Alamedilla

Que unos y otros dirán que el tiempo está para economías y no para gastar el dinero en bromas y diversiones. Convenido, si eso fuera verdad.

Pero como esas diversiones son necesarias, imprescindibles, si se quiere que la feria aliente y el comercio y la industria adquieran (y por este medio ha de ser) todo el desarrollo posible, y por lo tanto el engrandecimiento de la población, justo es que nuestros padres locales y provinciales, traten de responder á la confianza que en ellos deposita el pueblo al darles su voto y miren por el bien y engrandecimiento de la localidad y su provincia.

EL DR. OX.

¿QUÉ HACEN USTEDES?

Dice un adagio vulgar: «A grandes males, grandes remedios», y éste refrán le coge á nuestro excelentísimo Ayuntamiento de medio á medio, como ustedes verán si siguen leyendo hasta el final.

Las reformas que se necesitan hacer en esta ciudad y que está pidiendo la opinión pública á voz en grito, son muchísimas y muchísimos son también los proyectos que tiene en cartera nuestro muni-

cipio y que no los eleva á la categoría de hechos porque carece de dinero.

No ignorarán nuestros lectores que la situación del erario municipal es bien lastimosa, á juzgar por los síntomas.

Y decimos esto por que es público el hecho de que el municipio ha descontado á todos sus empleados que disfrutan más de mil pesetas anuales de sueldo, el 10 por 100 para reducir el déficit que arroja su presupuesto.

Mas no es así como se salva la situación, y quien tal crea se engaña.

Cinco ó seis mil pesetas á que puede ascender el descuento que mencionamos, no van á ninguna parte, ni sacan al Ayuntamiento del atolladero en que está metido, por la mala administración, tanto de los actuales como de los anteriores individuos que le han constituido.

Hace falta, pero mucha falta una enérgica y decidida voluntad, que venciendo obstáculos más ó menos imaginarios y prescindiendo de escrúpulos de legalidad que hacen más fantásticos los agureros de la fatalidad ilusoria que tiene nuestro Ayuntamiento, lleve á la práctica la beneficiosa idea de un empréstito municipal.

Y el empréstito es la única tabla de salvación que tiene nuestro municipio.

Pero advirtiéndole que si el empréstito es de poca monta, nos concluimos de lucir.

El empréstito ya de llevarlo á cabo, necesita que alcance una buena suma, porque son muchas, muchísimas, las cosas que hay que hacer. Nos hace falta un espacioso cuartel donde holgadamente quepan un regimiento de caballería y un batallón por lo menos de infantería.

La fuerza que guarnece á Ciudad-Rodrigo y parte de la de Béjar una vez que se terminara la línea transversal vendrían á nuestra ciudad si la proporcionamos cómodo hospedaje.

Demoler el edificio donde está instalada la Audiencia de lo criminal y edificarlo de nueva planta.

Construir un mercado cubierto que produzca rendimientos al erario municipal.

Aumentar el caudal de aguas para el consumo de la ciudad y traerla canalizada ó por tubería desde donde sea preciso para que nunca falte y evite al municipio el exorbitante gasto que ahora tiene que hacer si ha de abastecer al vecindario de una cosa tan necesaria, estando, además de gastar una considerable suma en dicho servicio, expuesto á que cualquiera día se inutilice la máquina y.... ¡ayúdeme usted á sentir!

Hacer edificios propios para escuelas con habitaciones para los maestros, cuyos edificios estén en

consonancia con los adelantos de la enseñanza moderna y de ese modo nos ahorraríamos los alquileres que por uno y otro concepto, menudo *aflojón* le dan á la *bolsa* del concejo.

Y al mismo tiempo que se mejoraba el piso de nuestras calles ¡por todos los santos de la corte celestial lo pedimos! realizar el proyecto de alcantarillado que hizo el ingeniero señor Belmás, y que, á pesar de ser lo último que mencionamos, es lo que necesitamos primero.

Otras muchísimas cosas se nos quedan olvidadas; pero no queremos recordarlas por no extender demasiado este escrito.

Para todo ello, no le den ustedes vueltas, lo que se necesita es **QUERER** y nada más.

Poblaciones con muchísimos menos elementos han llevado á cabo grandes empresas y eso ganado se lo tienen y nadie se lo quita.

Y como quiera que unas reformas traen otras en pos de sí, y estas gente, y la gente tráfico, y el tráfico comercio, y el comercio industria, y la industria protección agrícola, y todo ello reunido, bienestar, holgura, mejoras y adelantos, de ahí que nosotros abogemos porque se realice lo que dejamos expuesto, y puesto que el municipio se halla de capa caída tomemos por base el indicado adagio de «á grandes males, grandes remedios», y propongamos como único medio de salvación un empréstito que merezca los honores de tal.

De lo contrario, seguiremos con esta vida anémica que hace de Salamanca un lugarón de Castilla muy grande, muy abandonado y digno de mejor suerte por su historia, por su situación actual y por el fértil suelo de su comarca.

Cuando nuestros ediles buscan los sufragios de sus convecinos, todo se vuelven promesas y buenas voluntades; despues les pasa lo que á los personajes de una revista que no recordamos.

Pregunta usted á la mitad de los concejales.

—¿Qué hacen ustedes en el concejo?

Y si tienen la suficiente franqueza para decirle á usted la verdad le contestan:—Pues, *nada*.

Hace usted idéntica pregunta á la otra mitad y le dan la respuesta siguiente:—¡Pues ayudar á estos otros!

Con personas como las que constituyen hoy el municipio, si todos trabajasen con buena voluntad, todavía podíamos esperar grandes beneficios para esta desdichada ciudad.

DESDE LEDESMA

Señor Director de EL ADELANTO.
Mi querido amigo: A la série de

desgracias que acaba de sufrir este pueblo con la muerte de algunos de sus hijos más notables y estimados, ha sucedido una serie de delitos que durante estos últimos días han dado que hablar á los tranquilos habitantes de esta villa y su partido, y traen atareado al juzgado que actualmente se ocupa en instruir los correspondientes sumarios á consecuencia de los hechos de que daré á usted breve noticia.

Riña sangrienta

El sábado por la tarde en el taller del carretero Manuel Vicente, establecido en el Arrabal de las Ventas, su hijo Angel y uno de sus criados u oficiales, trabaron una acalorada disputa, á consecuencia de la cual, aquel injurió á éste con una de las herramientas que halló á mano, dos heridas contusas en la cabeza, que le privaron del sentido, y que en un principio se creyó eran de mortal gravedad.

Avisado el juez municipal señor Martín Fuentes, que por ausencia del de instrucción ejercía las funciones de éste, acudió en el acto acompañado de uno de los escribanos del juzgado, y comenzó á instruir el oportuno sumario, ordenando inmediatamente la detención del agresor, que fué conducido á la cárcel.

El médico forense señor Sánchez auxilió al herido, haciéndole la primera cura y cuanto juzgó conveniente para evitar los peligros de una congestión cerebral por efecto del traumatismo.

A última hora me dicen que el herido se halla en un estado relativamente satisfactorio.

Un homicidio

El de que se trata, se ha cometido en el próximo pueblo de Zarapicos.

Parece ser que el viernes, día en que se celebraba en dicho pueblo la fiesta de la bendición de los campos, entre varios mozos reunidos en una taberna, se produjo una acalorada reyerta. Dos de ellos, particularmente enemistados, llevaron la disputa á vías de hecho, infiriendo el uno al otro varias heridas de arma blanca que desde los primeros momentos se creyeron mortales.

Tan pronto como el juez de instrucción señor Pardo tuvo noticia del suceso, se trasladó al referido pueblo y principió á instruir las diligencias sumariales auxiliado por el escribano de actuaciones señor Peña.

A consecuencia de las heridas, el sujeto víctima de la agresión á que nos referimos, falleció ayer domingo, según de público se dice.

El muerto era hijo del maestro de instrucción primaria de Zarapicos, de cuyo vecindario ha producido el hecho origen de su muerte una penosa impresión.

Rumores electorales

Siguese hablando de candidatos y candidaturas para las próximas elecciones de diputados provinciales. Todo cuanto se habla y se combina á pesar de que tiene por base el propósito de que se supone animados á los señores López Díez (don Gaspar) y Sánchez Mala, de no presentarse en la futura elección, dejando libre el puesto á otros candidatos, carece á nuestro juicio de sólido fundamento; y es de notar el hecho, que todas las candidaturas de que se habla y todas las intrigas que se fraguan, no vienen del distrito, sino de fuera de él: hecho curioso y anómalo en estos tiempos de sufragio universal.

Insistimos en afirmar, que sin conocer la opinión de los electores im-

portantes de los partidos de Vitigudino y Ledesma, y sin que se combinen las aspiraciones de estas dos comarcas, nada podrá hacerse con probabilidades de éxito; y de esta misma opinión parece ser un eximio personaje que ejerce en este distrito una poderosa influencia, quien se propone conocer por sí mismo los propósitos y deseos de estos electores antes de decidirse en favor de ningún candidato. Conducta levantada y patriótica que debe ser aplaudida y que se acomoda perfectamente á las necesidades de los pueblos y á las exigencias de ciertos principios.

Los balnearios de Ledesma y Calzadilla

Muy en breve se inaugurará la temporada oficial en estos dos establecimientos de baños. En este último se han hecho mejoras importantes que han de sorprender agradablemente á los bañistas que á él concurrán.

Una vez comenzada la temporada, daré á usted más noticias acerca de las obras ejecutadas en el aludido Balneario, que juzgo de interés provincial, pues como se sabe es grande el contingente de bañistas que á nuestra provincia, y más particularmente su capital, dan al citado establecimiento.

Cámara Agrícola de Ledesma

El próximo viernes debe celebrarse una reunión general ésta moderna asociación, que gracias á la apatía é indolencia de muchos de los miembros que componen su junta directiva, está á punto de disolverse, convirtiéndose en un triste desengaño las esperanzas que su creación había hecho concebir. ¡Sic transit gloria *Bletisæ!*

Se repite con la mayor consideración su afectísimo.

EL CORRESPONSAL.

23 Mayo 1892.

Hoja de almanaque

Mayo 25

† *La Ascensión*.—Santos Felipe Neri, confesor; Eleuterio, papa y mártir; Simitrio, presbítero y mártir; y Prisco, mártir.

Sancti-Spiritus.—Sigue la novena anunciada.

Catedral.—A las nueve misa solemne y sermón, que predicará el canónigo señor Bellido. A las doce se cantará la solemne nona de Doyagüe.

Capilla de San Francisco.—A las doce misa de *Nona*.

Luna nueva el 26. Cuarto creciente el 2.

Salie el sol 4 h. 32. Pónese 7 h. 22.

1819.—Roberto Fulton cruza con el primer vapor el Océano.

MISCELÁNEA

En una portería:
—Estoy harto de mudarme—decía un nuevo inquilino.—Me parece que ahora me mudó para siempre. Espero morir en este cuarto.

El portero, con acento obsequioso:
—Me alegraré mucho, caballero.

Solución á la charada de ayer
CAFÉ

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana
—Don Tomás Ortíz.

Tribunales

Mañana por ser día festivo no hay

señalada ninguna vista de causa en juicio oral, en nuestra Audiencia.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Príncipe, único capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

QUISICOSAS

Quedó sola en su casa la mujer de don Lino, y él, dejando á su esposa Nicolasa, se fué á Vitigudino. Ella es fiel y juiciosa y un modelo acabado como esposa. Pero de esto no obstante, Alberto, que era un joven distinguido, iba á verla, aun no estando su marido, en concepto de amigo, no de amante.

Escribió á su mujer un día Lino desde Vitigudino, diciendo: espérame que voy mañana porque me dá la gana, y se puso en camino á un tiempo que la carta que escribía, llegando carta y él el mismo día.

Recibió dicha esquila Nicolasa cuando ella sola se encontraba en casa; cogió la pluma y á renglón seguido, le escribió lo siguiente á su marido: «No vengas, vida mía, que el tiempo está terrible y vas á resfriarte, y es posible que por venir te dé una pulmonía: si eso llega á ocurrir, ¡yo me moría!»

Llamó el pobre marido y ella salió ligera, en la creencia de que Alberto era, gritando con acento conmovido: «No sabes que mi esposo llegará aquí mañana, porque le dá la gana de estriparnos el cuento ¡el horroroso! Ya le he escrito por ver si se detiene: nos revienta, mi vida, si es que viene. Pasa Alberto.... ¡Dios quiera que á ese Lino me le divida un rayo en el camino!»

—¿Qué haces con esa botella?—le preguntan á un joven que acaba de perder á su tío heredando una millonada.

Estoy pe-cando una jumera á la salud del difunto.

Uno de los invitados á la boda de Rosario, se despide de ésta delante de su marido diciendo:

¡De hoy en un año nos vuelva usted á convidar á otra!

Si quieres que yo te quiera ha de ser con condición de que me ferias un *frac* como el que gasta Girón.

Noticias

Montes

El día 31 del presente mes, á las 9 de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Tamames y con asistencia del capatáz de cultivos de la comarca, la segunda subasta de 8 encinas derribadas por el temporal en el Carrascal, bajo el tipo de 20 pesetas y con

arreglo á las condiciones que estarán expuestas al público en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Camarilla

El concejal señor Pozueta multó ayer en diez pesetas á un panadero, que expendía los panes, sin el peso reglamentario.

Arbitrios

El Ayuntamiento del pueblo de Almenara, ha solicitado del Gobierno autorización para establecer arbitrios extraordinarios, á fin de cubrir el déficit de 1790 pesetas que resulta en su presupuesto ordinario.

Multas

El teniente alcalde señor Cáceres, impuso ayer cinco pesetas de multa á un individuo que vive en la calle de Serranos, el cual había maltratado de obra á una mujer, con la que hace tiempo hacia vida marital.

La agredida fué curada de varias erosiones en la Casa de Socorro.

Reposición

Por el Gobierno civil de provincia, se ha ordenado al alcalde del pueblo de Agallas, reponga en el cargo de concejal al vecino Francisco Porras, por haber sido absuelto en la causa que tenía pendiente desde las elecciones de diputados á Cortes.

Reclamaciones

Se ha reclamado por el señor Gobernador civil á los alcaldes de los pueblos de Pelilla, Tremedal é Iruelos, una certificación de no haber hecho uso del arbitrio de pesas y medidas, conforme á lo que dispone la R. O. de 22 de Febrero último, á fin de informar los expedientes de arbitrios extraordinarios de mencionados pueblos.

Sillas

La empresa de sillas de los paseos públicos, colocará asientos en las intermediaciones del Zarguen para las personas que quieran ver cómodamente pasar los romeros.

La carretera estará toda la tarde regada en la extensión que alcancen las sillas

Concurso

Necesitándose adquirir por la comisaría de guerra de esta capital paja y cebada, con destino á los caballos de la fuerza que guarnece esta plaza, se convoca á los tenedores de dichos artículos que deseen tomar parte en la licitación, para el día 8 de Junio próximo á las once de su mañana.

Nombramiento importante

Para la dirección de las obras de la nueva Plaza de Toros, y en concepto de delegado del autor del proyecto, ha sido nombrado el señor don Cecilio González Domingo.

Las obras comenzarán inmediatamente.

Presupuesto

Ha sido aprobado por la comisión provincial, el presupuesto adieional y general refundido, del ayuntamiento de esta capital, correspondiente al actual año económico.

Por carcer de licencia

Los agentes de vigilancia recogieron ayer mañana, una tercerola á un individuo vecino del pueblo de Bañobarez, por carecer de la correspondiente licencia para el uso de dicha arma.

